

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria del día 20 de septiembre de 2004, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR: Se acuerda aprobar el borrador del acta correspondiente a la celebrada con carácter ordinario el día 30 de agosto de 2004.

2.- JUSTIFICACION PARCIAL DE LA SUBVENCION DE CAPITAL AL VILLARREAL CLUB DE FÚTBOL S.A.D., PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL CAMPO E FÚTBOL “EL MADRIGAL” CORRESPONDIENTE A LA ANUALIDAD DEL EJERCICIO 2004:

Se acuerda por mayoría de votos del Grupo Popular y BNV, las abstenciones del Grupo Socialista y el voto en contra del Grupo EU-I'Entesa, aprobar la justificación parcial de la subvención nominativa pospagable de capital correspondiente a la anualidad del ejercicio 2004.

3.- JUSTIFICACIÓN DEL CONVENIO CONC ARITAS DIOCESANA PARA EL AÑO 2003 Y CONCESIÓN APORTACIÓN ECONOMICA AÑO 2004: Se acuerda por unanimidad aprobar la justificación del convenio suscrito entre el Ayuntamiento y Cáritas Diocesana de Segorbe Castellón.

Vila-real, 26 de octubre de 2004.

El Alcalde,

El Secretario,